



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 12 DIC 2012

.- FACULTAD DE LENGUAS

2095

VISTO:

La Resolución N° 159/2012 de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, la que aprueba en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba la aplicación y uso de los sistemas de gestión de contrataciones – SIU DIAGUITA Módulo Compras y Contrataciones, de gestión patrimonial – SIU DIAGUITA Módulo Patrimonio, de gestión de facturación – SANAVIRÓN y de gestión presupuestaria, contable y financiera – SIU PILAGÁ,

Y CONSIDERANDO:

El art. 3° de la mencionada Resolución establece que la dependencia universitaria será responsable de la información registrada en los diversos sistemas en término de oportunidad, veracidad, integridad, confiabilidad y razonabilidad.

Que resulta necesario determinar al personal que tendrá bajo su responsabilidad cada uno de los sistemas

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como máximo responsable de la adecuada aplicación y administración del Sistema SIU DIAGUITA – Módulo Compras y Contrataciones

✓



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

en el ámbito de esta Unidad Académica, al Sr. Carlos Gabriel GRILLO, Director General Económico Financiero de esta Unidad Académica, Legajo N° 31.213, C.U.I.L. N° 20-20870284-0, dirección de correo electrónico ggrillo@fl.unc.edu.ar

Art. 2º.- Designar como usuarios del Sistema SIU DIAGUITA – Módulo Compras y Contrataciones, al siguiente personal de esta Unidad Académica:

- Prof. Luis E. JAIMEZ, DNI N° 10.052.861, CUIL N° 20-10052861-5, Legajo Universitario N° 22.371, dirección de correo electrónico: coordinación@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto: 4343214 int. 32.
- Sr. Pablo A. PULISICH, DNI N° 16.229.177, CUIL N° 20-16229177-8, Legajo Universitario N° 25.048, dirección de correo electrónico: pulisich@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto: 4343214 int. 30.
- Sr. Carlos Gabriel GRILLO, DNI N° 20.870.284, CUIL N° 20-20870284-0, Legajo Universitario N° 31.213, dirección de correo electrónico: ggrillo@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto: 4343214 int. 11.
- Sra. Aurora STEFANUK, DNI N° 13.897.617, CUIL N° 27-13897617-9, Legajo Universitario N° 30.362, dirección de correo electrónico: astefanuk@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto; 4343214 int 68.
- Sra. María Paola MARTINI, DNI N° 18.013.895, CUIL N° 27-18013895-7, Legajo Universitario N° 41.008, dirección de correo electrónico: paola@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto: 4343214 int. 63.
- Sra. María Laura del Valle ORTEGA, DNI N° 24.016.312, CUIL N° 27-24016312-3, Legajo Universitario N° 40.681, dirección de correo

1



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

electrónico: lauraortega@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto: 4343214
int. 35.

- Sra. Marisa Silvia CASAS, DNI N° 23.850.049, CUIL N° 27-23820049-6, Legajo Universitario N° 45.964, dirección de correo electrónico: marisa@fl.unc.edu.ar, teléfono de contacto: 4343214 int. 35.

•
Art. 3º.- Comuníquese, archívese y de forma.-

GG

Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba